



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	230.755	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	6-9-77	

MODELO DE UTILIDAD



30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
CADUCADO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B62B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE CUBREPIES PARA SILLAS INFANTILES"

71 SOLICITANTE (S)
MANUFACTURAS ARRUE, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Bidebieta-Alza -SAN SEBASTIAN-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MR/ag.-6627

1 La presente memoria descriptiva tiene
como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el
privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el
territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la
5 vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de
"DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE CUBREPIES PARA SILLAS INFANTILES".

Las sillas infantiles que en sus ini-
cios nacieron con una muy elevada complejidad a medida que se
fueron simplificando han ido también eliminando algunos elemen-
10 tos que resultaban esenciales para garantizar unas mínimas con-
diciones de comodidad.

Es por ello que se hace necesaria la
invención de elementos sencillos que, sin complicar en si el con-
junto de la silla, proporcionen todas las comodidades y segurida-
15 des que el niño encuentra cuando no utiliza este tipo de sillas.

La presente invención se refiere con-
cretamente a un aspecto de estas comodidades tan vital como es
el cubrir los pies y el cuerpo del niño en tiempo desagradable
para preservarlo del frío, lluvia, viento o cualquier otro tipo
20 de fenómeno (ya sea climatológico o no), que pueda resultar per-
judicial para el niño.

Para comprender mejor la naturaleza
del invento, en el plano adjunto hacemos una representación es-
quemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y
susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no al-
25 teren las características esenciales.

La figura 1 muestra el dispositivo cu-
brepies montado en la silla (1), indicada a trazo y punto.

La figura 2 es una vista en planta del
30 cubrepies donde se aprecian las dos piezas de tela impermeable

1 (2) y (3) que lo forman así como todos los diferentes elementos de enganche colocados en sus vértices.

5 En esta figura se ha practicado asimismo una sección central indicando que la pieza (2) puede ser de longitud variable en relación con su anchura según las necesidades de los diferentes tipos de sillas (1).

La figura 3 representa una sección de la parte inferior, según indicación de la figura 2.

10 En todas ellas destacan las siguientes partes:

- 1.- Silla
- 2.- Pieza de tela impermeable.
- 3.- Pieza de tela impermeable.
- 4.- Elementos elásticos.
- 5.- Arandelas.
- 6.- Lazadas elásticas.
- 7.- Elementos elasticos.
- 8.- Arandela.
- 9.- Pieza de enganche.
- 10.- Alojamiento.
- 11.- Ramas-armazón.
- 12.- Capota.
- 13.- Prominencias.

25 La presente invención consiste en un dispositivo perfeccionado de cubrepíés para sillas infantiles que consta fundamentalmente de una pieza de tela impermeable (2) de contorno preferentemente rectangular pero con las dimensiones adecuadas para que pueda ser colocada en cualquier tipo de sillas (1) en la cual pieza (2) se han recortado los vértices inferiores dejando también este lado ligeramente remetido y cosiendo el res-

30

1 to de modo que se de lugar a un alojamiento (10) para los pies del niño.

5 En el lado superior de dicha pieza de tela impermeable (2) va unida, preferentemente mediante cosido, una segunda pieza (3), de la misma tela pero de dimensiones menores que, una vez montado el dispositivo cubrepíés en la silla (1), se constituye en tapabocas para el niño, impidiendo que el viento, agua, polvo, frio o inclemencias similares, vayan a la cara del niño afectando perjudicialmente a éste.

10 En todos los vértices del dispositivo cubrepíés se disponen los adecuados elementos de sujeción a la silla (1), constituyéndose los de los dos vértices más superiores por sendas alargadas tiras de material elástico (4) cuyos extremos van cosidos a la pieza de tela impermeable (3) de modo que constituyen una lazada, en la que se aloja una arandela (5); mediante la cual se sujeta a las ramas-armazón (11) de la capota (12) de la silla (1) y más concretamente a sendas cabezas que fijadas a dichas ramas (11) colaboran a la fijación de la capota.

20 En los vértices superiores de la pieza de tela impermeable (2) se incorporan sendas lazadas elásticas (6), fijadas también preferentemente mediante cosido y que sujetan directamente el dispositivo cubrepíés a las prominencias (13) del eje de giro de dichas ramas-armazón (11).

25 Los vértices inferiores de la pieza de tela impermeable (2) incorporan también sendos elementos elásticos (7), más alargados que los anteriores, cosidos a ella por sus extremos (superpuestos) de modo que constituyen en sendas lazadas en las que, respectivamente se alojan una arandela (8) y una pieza de enganche (9) de forma que, una vez montado el dispositivo en la silla (1), cada una de estas lazadas penetra por

30

1 uno de los laterales del armazón de aquella pasando por debajo
de este, para acoplarse entre sí la arandela (8) y pieza de en-
ganche (9) y asegurar una perfecta sujeción conjuntamente con los
elementos superiores.

5 Descrita suficientemente la naturaleza
del invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir
que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir
cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales altera-
ciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Con-
venios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el
derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si
fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente
solicitud.

15 NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita
como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente
Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE
CUBREPIES PARA SILLAS INFANTILES", en todo de acuerdo con las si-
guientes,

20 REIVINDICACIONES:

25 1.- Dispositivo perfeccionado de cu-
brepies para sillas infantiles, caracterizado porque está forma-
do esencialmente por una gran pieza de tela impermeable de con-
torno rectangular que lleva fijada a ella, en la parte central
de su lado superior una segunda pieza análoga y de menores dimen-
siones, en tanto que inferiormente, la pieza principal posee sus
vértices recortados con el lado ligeramente remetido, cosiendo
el resto para formar un alojamiento para los pies del niño, yen-
do dispuesto en todos sus vértices un elemento de sujeción, cons-
tituyéndose los más superiores por sendas piezas de material

30

1 elástico alojantes cada una de una arandela que se fija a las ra-
mas-armazón de la capota de la silla mientras que los vértices
medios incorporan sendas lazadas de material elástico que le su-
jetan directamente a las prominencias de fijación de los ejes de
5 giro de dichas ramas-armazón en tanto que las inferiores incorpo-
ran también sendas piezas, asimismo de material elástico, pero
más alargadas que las anteriores, cada una de las cuales aloja
en su extremo respectivo una arandela y una pieza de enganche,
de modo que, una vez montado en la silla, cada una de éstas pie-
10 zas penetra por uno de los laterales del armazón de aquella, pa-
ra acoplarse entre sí posteriormente asegurándose una perfecta
sujeción, completada por los elementos superiores.

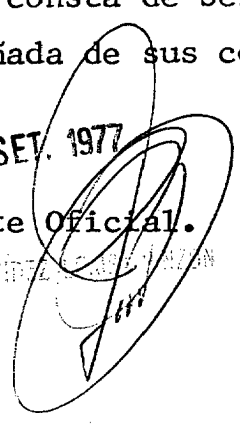
2.- DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE CUBRE-
PIES PARA SILLAS INFANTILES.

15 Según queda sustancialmente descrito
en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas me-
canografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondien-
tes dibujos.

Madrid, 6 SET. 1977

El Agente Oficial.

EL FECHA DE FIRMADO

A handwritten signature in dark ink is written over a circular stamp. The stamp contains the text 'EL FECHA DE FIRMADO' and is partially obscured by the signature.

1

5

10

15

20

25

30

6001
6

Fig. 2

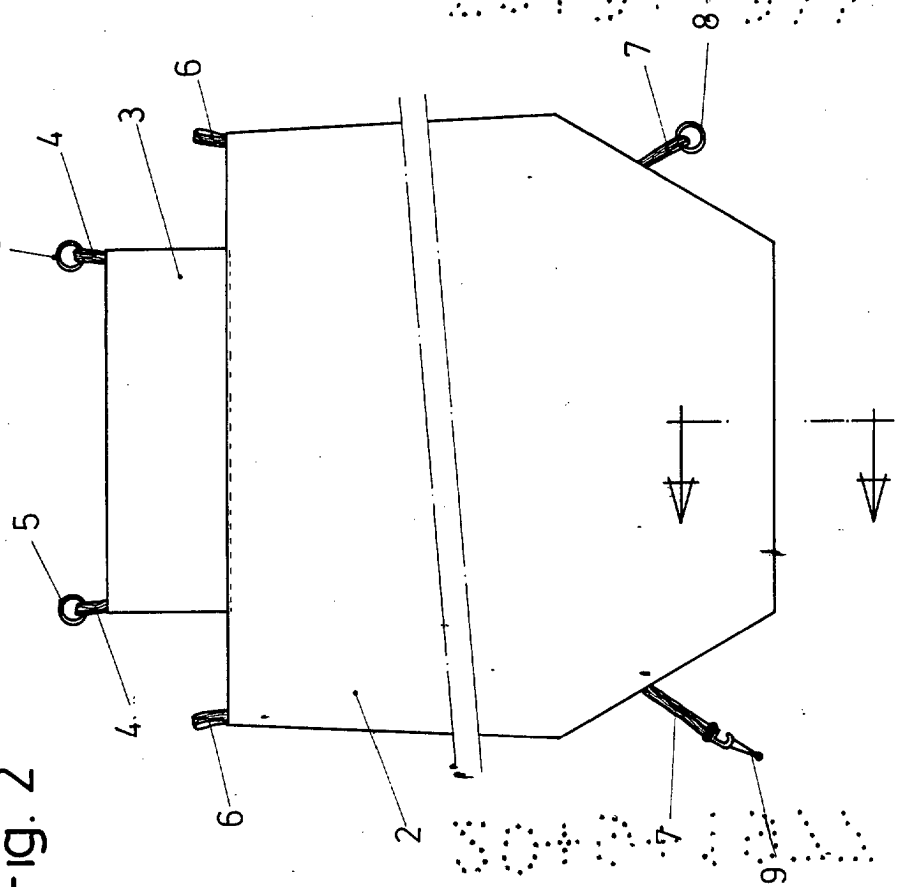


Fig. 1

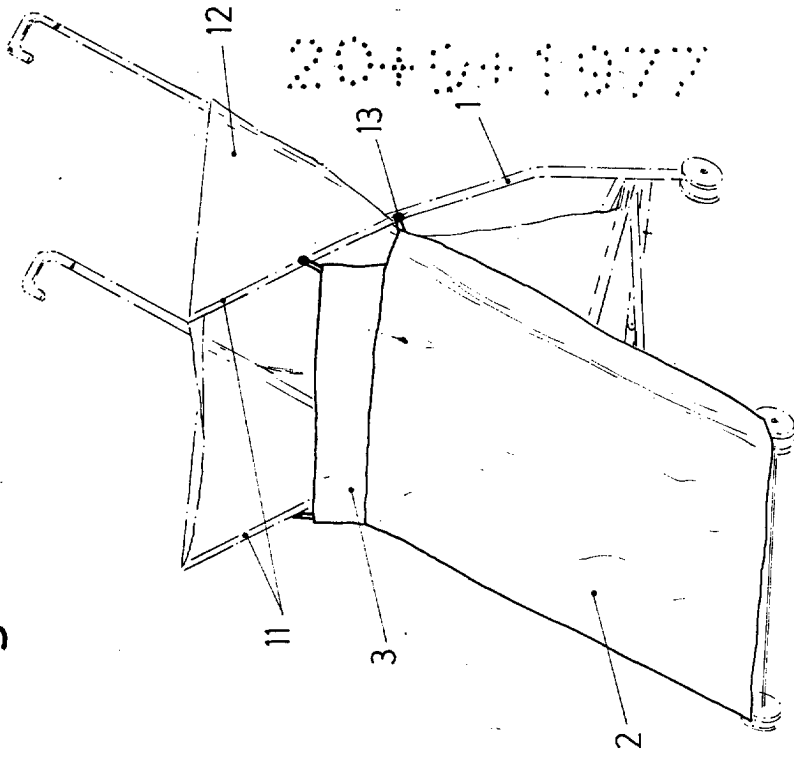
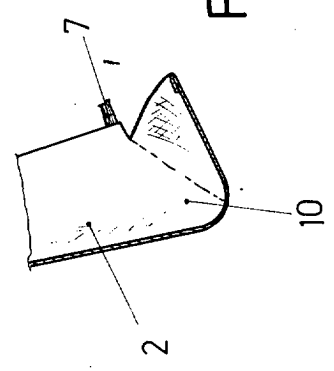


Fig. 3



Escala variable
 Madrid · 6 SET. 1977
 El Agente Oficial